



"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

ACUSE

México D.F. a 27 de Noviembre de 2012

No. Oficio: FEG/DG/DAF/1168/2012

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
PRESENTE



En atención y respuesta a su oficio SFDF/SE/5358/2012 de fecha 13 de Noviembre de 2012, a través del cual comunican el Techo Presupuestal asignado a esta Entidad, para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013.

Al respecto y por instrucciones del C.P. Miguel García Hernández, Director General del Fideicomiso Educación Garantizada, adjunto envío en forma impresa, los siguientes formatos debidamente requisitados: "Guión del Programa Operativo Anual", "Marco de Política Pública", y "Analítico de Claves", correspondientes a los Módulos de "Integración por Resultados e Integración Financiera".

Cabe señalar que la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, se solicitó y registró en tiempo y forma en el Sistema GRP-SAP.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

LIC. ALDO RAVÓN SEGURA



- C.c.p.
- Lic. Armando López Cárdenas.- Secretario de Finanzas del Distrito Federal.- Presente.
 - C.P. Miguel García Hernández.- Director General del Fideicomiso Educación Garantizada.- Presente.
 - C.P. Alejandra Calderón Andrade.- Directora General de Egresos "A".- Presente.
 - Lic. Victor M. Mojica Vichis.- Director General de Política Presupuestal.- Presente.
 - Lic. Carlos Gabriel Damián Díaz.- Contralor Interno en el Fideicomiso Educación Garantizada.- Presente.
 - Lic. Raúl Hernández López, Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros.- Presente



RECIBIDO
27 NOV 27 PM 5:20
19570





Gobierno del Distrito Federal
 Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2013
 Guía del Programa Operativo Anual

Clave UR		UR
S	SB	EG
36	PF	

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Visión: Garantizar estímulos económicos, en especie y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas dentro del Distrito Federal, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en todos sus niveles a través de los Programas Sociales enfocados por el Gobierno del Distrito Federal, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes.

Objetivo: El Fideicomiso, como un órgano que auxilia decisivamente al desarrollo, terminación y perfeccionamiento de los estudios, así como el aseguramiento de la integridad física de aquellos estudiantes y personas que solicitan su ingreso a las escuelas primarias de la Ciudad de México, desde la estancia infantil hasta el primer año de nivel superior, esto soportado en cada uno de los Programas Sociales enfocados para dicho fin, mediante una administración eficiente y eficaz de todos los recursos involucrados para ello, cumpliendo con las especialidades de la sociedad, dentro del Marco Legal vigente.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

S	Clave UR	UR
36	SB	EG
	PF	

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Diagnóstico

La educación es un proceso mediante el cual se transmiten conocimientos, valores y costumbres, que se dan a través de nuestras acciones, actitudes y sentimientos. A partir de este proceso, que vincula y relaciona a los seres humanos, cada generación aprende saberes, normas y conductas. De esta manera, mediante la educación se desarrollan habilidades, destrezas y competencias que fortalecen los roles y las responsabilidades de cada individuo y de la sociedad en su conjunto. En México, la educación es un derecho que garantiza a todos los mexicanos, niñas, niños y jóvenes de entre 6 y hasta 18 años, la posibilidad de acceder a los servicios educativos, ya sea por la falta de recursos económicos; por la precariedad de los ingresos o por la ausencia súbita de los padres, cada día muchas niñas, niños y jóvenes de entre 6 y hasta 18 años, se ven obligados a abandonar sus estudios.

39.4% de la población de 3 a 29 años asiste a la escuela. Conforme aumenta la edad la asistencia escolar disminuye, más del 90% de los niños de entre 6 a 14 años acuden a la escuela. 20 más de 140 mil personas no saben leer ni escribir, lo que representa el 7.1% de la población mayor de 15 años, si 2.3% de las mujeres y 4.8% de los hombres. El promedio de escolaridad del Distrito Federal es de 10.5, lo que significa poco más del 1er grado de preparatoria, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada y normal básica. La delegación Benito Juárez tiene el menor promedio de escolaridad con 9.4 años y el mayor con 13.5 años: Cerrito de Población y Vivienda 2010-INEGI.

México y a nivel Latinoamericano, se adquiere un promedio mayor de años de escolaridad que en los países de América Latina y el Caribe. En el Distrito Federal, el 16 de mayo de 2007, el Gobierno del Distrito Federal reafirmó su compromiso con la responsabilidad de respetar, proteger y promover los derechos humanos de las mujeres, permitiendo trascender las acciones aisladas que se venían realizando. En el marco de este compromiso, el fideicomiso impulsará acciones y políticas públicas que permitan el avance y la incorporación de la transversalidad de género.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
 GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

S	Clave UR	UR
36	SB PF	EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Objetivos Estratégicos

El fideicomiso de Educación Garantizada del Distrito Federal, tiene como principal objetivo coadyuvar a erradicar el índice de deserción estudiantil desde nivel preescolar hasta el primer año del nivel superior en la capital del país, logrando estímulos económicos y en especie a través de cuatro programas sociales que el Gobierno del Distrito Federal encomendó a este Fideicomiso para que no abandonen sus estudios por esta razón, así como contribuir al mejoramiento de la calidad educativa, económica, familiar, social, cultural e institucional de las familias y sentido de pertenencia de los estudiantes con su comunidad, incrementado en parámetros que contribuyan a unificar el comportamiento cotidiano a los principios éticos deseables e incorporar mejores ciudadanos a la Ciudad.

Áreas de Acción

Se respaldará la educación con calidad, equidad e igualdad y con justicia de niñas, niños, jóvenes y adultos residentes en el Distrito Federal, mediante cuatro Programas Sociales: Programa Educación Garantizada. Tiene como objetivo, erradicar el índice de deserción estudiantil a nivel de educación básica, media y media superior en el Distrito Federal y dotar de un apoyo económico a los menores cuyo padre, madre o tutor haya fallecido o caiga en estado de invalidez.

Programa de Estímulos para Bachillerato Universal "Prepa Si". Tiene como objetivo, implantar un sistema de estímulos económicos para asegurar que todos los jóvenes del Distrito Federal que cursan el bachillerato en escuelas públicas en la entidad, puedan hacerlo con éxito y no lo tengan que abandonar por falta de recursos.

Programa Niños y Jóvenes Talento. Tiene como finalidad, que todos los niños sobresalientes tengan acceso a una formación integral, a través del desarrollo o perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales y deportivas.

Programa Seguro Contra Accidentes Personales Seguro Estudiantil Contra Accidentes "Va Seguro". Proveer de un seguro contra accidentes a los estudiantes de escuelas públicas del Distrito Federal, estancias infantiles, Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Bienestar Social Urbano del Sistema Integral de Desarrollo Para la Familia, primaria y secundaria en el Distrito Federal.

Inclusión de estructura PGDF:

1. Programa de Fideicomiso Educación Garantizada están vinculados a los Ejes 1 Reforma Política, Derechos Plenos a la Ciudad y sus habitantes

2. Equidad y Seguridad y Justicia expedita.

3. Igualdad y desarrollo social. Jóvenes. Los niños y los jóvenes de la Ciudad de México viven continuamente los problemas relacionados con el desempleo, la inseguridad ciudadana, la falta de apoyo para la educación y la satisfacción, esto genera una creciente inseguridad frente a su porvenir. Durante los últimos 20 años ha aumentado el número de jóvenes que entran al mercado de trabajo. Sin embargo, la población desocupada de entre 15 y 29 años representan 40.8% del total, de los cuales, la mitad cuenta con educación más allá de la secundaria y el 40% de ellos son mujeres. Es necesario que los jóvenes asuman responsabilidades tempranas y encauzen los hogares, para mejorar su calidad de vida y asegurar el futuro de la Ciudad.

Observaciones



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
 GUION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave.UR SB PF UR EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Eje	Estructura Funcional				UM	Demanda Ciudadana		Mecanismo de Identificación	Vinculación con PGDDF		
	Vertiente	Resultado	Subfunción	Actividad Institucional		Meta Física (Demanda)	Demanda Financiera Identificada		Estrategia	Objetivo	Línea de Política
02	12	13	02	022	ACC	1,000	1,000	20,000.00	02.4.04	02.5.04	02.6.09
03	09	10	03	013	ACC	1,000	1,000	800,000.00	03.4.10	03.5.11	03.6.20
01	04	04	11	002	TRM	12,000	12,000	89,804,134.00	03.4.10	03.5.11	03.6.20
02	17	20	03	007	PNA	108,266,000	108,266,000	324,798,000.00	01.4.04	01.5.03	01.6.03
02	17	20	04	012	PNA	2,080,000,000	2,080,000,000	111,731,828.00	02.4.04	02.5.01	02.6.19
02	17	20	05	013	PNA	6,200,000	6,200,000	81,900,800.00	02.4.04	02.5.15	02.6.33
02	17	21	01	002	PNA	200,000,000	200,000,000	1,207,000,000.00	02.4.04	02.5.15	02.6.33

Nombre:
Cargo:

Solicitó

[Handwritten Signature]
 ALDO PAVÓN SEGURA
 DIR. DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
 GUION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

S	Clave UR	UR
36	SB	EG
	PF	

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Eje	Verdient e de Gasto	Resultado	Subfunción	Función	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación Garantizada	Vinculación con PGDDF
											02.5.15

PR

MEDIA

Solicito:
 ALDAMON SEGURA
 DIR. DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre
Cargo:

Autorizó

Nombre:
Cargo:



Clave UR SB PF UR EG
 36 FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL U.M. ACCIÓN Meta Física 2013 1,000

Localizador en la Estructura Institucional:
 FI 1 GOBIERNO
 F 2 JUSTICIA
 SF 4 Derechos Humanos
 R 13 SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJERES
 SR 02 SE PROMUEVE UNA CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO
 AI 022 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
 Si la UM es PERSONA especificar desagregación

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención:
 Otros Grupos de Atención
 Pueblos Indígenas
 Lesbianas, Gays, Transesuales
 Personas con Discapacidad
 Personas Migrantes o Refugiadas
 Población Callejera
 personas víctimas de trata y explotación sexual

Grupo de Atención		Adultos	Adultos Mayores >65	Población General
Infancia 0-14	Juventud 15-20	21-65	TOTAL	
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
Mujeres				
Hombres				
TOTAL				

Fin:
 Propósito:
 Propósito de Género:
 Instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, permanente, en la formulación y ejecución de las políticas públicas. Incorporar en el Fideicomiso Educación Garantizada políticas de capacitación, formación en género y cumplimiento de la legislación en la materia, de las y los funcionarios públicos en todos los niveles de mando. Promover una cultura de igualdad, respeto y libertad a través de la difusión de información en materia de equidad, promoviendo así la eliminación y de estereotipos de hombres y mujeres en la sociedad.

Diagnóstico:
 Problemática General:
 Problemática de Género:
 Insumos:
 Compalibilizar el trabajo extradoméstico con el doméstico, ya que este último sigue siendo prácticamente responsabilidad de ellas. La participación femenina dentro de la función pública en mandos medios y altos es menor que la representación de las mujeres en la población económicamente activa, además se sigue concentrando en los niveles de más baja jerarquía (subdirectoras, jefas de departamento, enlaces y homologos y asesores).
 Diagnósticos y estadísticas del Instituto de las Mujeres del D.F.

No.	Descripción	Conectividad
1	<p>ACCIONES GENERALES</p> <p>Aplicación de medidas de equidad de género entre las y los trabajadores del Fideicomiso.</p> <p>Incorporara la igualdad de Oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las mujeres en ciclos escolares, cargos de liderazgo, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones con perspectiva de género que tiendan a eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.</p>	<p>La intención es abatir la desigualdad entre los grupos vulnerables entre ellos, las mujeres y consorciado (b) en pleno uso de sus derechos.</p>

ALDO FAVON SEGURA
 DIR. DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre: ALDO FAVON SEGURA
 Cargo: DIR. DE ADMON. Y FINANZAS
 Autorizó



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Clave UR
 S SB UR
 PF EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Estrategia		Denominación	Objetivo
No. 01	Política Pública y Fortalecimiento Institucional		
ACCIONES DE GÉNERO			
No. 01.02	Promover Normas Laborales en las Dependencias del Gobierno del Distrito Federal	Denominación	Objetivo
Línea de Acción de AG			
No. 01.02.01	Garantizar la igualdad de género a través del marco normativo en la selección y lineamientos claros y transparentes. Realización de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos con un énfasis en la igualdad de género para el personal de todas las dependencias técnicas de género.	Denominación	Objetivo
Línea de Acción de AG			
No. 12	Derecho a la educación	Denominación	Objetivo
DERECHOS HUMANOS			
Denominación			
No. 12.22	Promover una política pública en materia de Educación en Derechos Humanos.	Denominación	Objetivo
Línea de Acción de DDHH			
No. 12.22.05	Llevar a cabo en coordinación con otras acciones de capacitación, sensibilización e información en materia de aplicación de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos con un enfoque en derechos humanos, cultura de paz y no violencia en la sociedad. Incluir materiales audiovisuales en enfoque de género. Medios de comunicación, elaborar materiales didácticos, realizar ferias y talleres, actividades lúdicas y culturales, entre otras.	Denominación	Objetivo

[Handwritten Signature]
 ALDO PAVÓN SEGURA
 DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: Autorizó
 Cargo:



Clave UR SB PF UR EG
 36

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL UM ACCIÓN Meta Física 2013 1,000

Localizador en la Estructura Institucional

F1 GOBIERNO

F7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

SF7 Protección Civil

R10 LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS

SR03 SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUE

AI013 ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CI

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

Grupos de Atención

0-14	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población Objetivo TOTAL
0	15-20	21-65	66	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención

- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transsexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Fin Mejorar la capacidad de respuesta ante desastres naturales y eventualidades hacia el interior del Fideicomiso Educación Garantizada

Propósito Realizar el equipamiento en materia de protección civil y establecer medidas para la prevención de eventualidades en las instalaciones del Fideicomiso, así como la oportuna coordinación con las autoridades correspondientes en el ámbito local nacional

Propósito de género Fomentar la transversalización del enfoque de género en las políticas de la Ciudad.

Diagnóstico

Problemática General Que se cuente con los insumos necesarios para desarrollar acciones de protección civil ante posibles desastres naturales en la Ciudad de México, dentro del Fideicomiso Educación Garantizada

Problemática de Género Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres para lograr la igualdad sustantiva en programas de protección civil ante posibles desastres naturales en la Ciudad de México, dentro del Fideicomiso Educación Garantizada

Insumos Presupuest Autorizado por la ALDF, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y normatividad aplicable del Fideicomiso Educación Garantizada

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Mejorar la capacidad de respuesta ante desastres naturales y eventualidades hacia el interior del Fideicomiso Educación Garantizada	Administración de recursos presupuestales y materiales destinados al cumplimiento de las acciones en materia de Protección Civil.	Desarrollar las estrategias planteadas en materia de Protección Civil.

[Firma]
 ALDO PAVÓN SEGURA
 DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: Autorizó
 Cargo:



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

S 36
 Clave UR SB PF UR EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Elemento	Denominación	Objetivo
ACCIONES DE GÉNERO		
Estrategia No. 01	Política Pública y Fortalecimiento Institucional	
Líneas de Acción de AG No. 01.01	Denominación "Incorporar la Igualdad de Género en Todas las Etapas de las Políticas Públicas, desde el diseño hasta la evaluación."	Meta: "Crear Unidades de Género en las Dependencias del Gobierno y Delegaciones, con presupuesto asignado para incorporar las funciones de diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación de la Política de Igualdad de Género."
Líneas de Acción de AG No. 01.01.01	Denominación "Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad"	Justificación: "Garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios por falta de recursos."
Estrategia No. 01	Derecho a la igualdad y a la no discriminación	
Líneas de Acción de DDHH No. 01.02	Denominación "Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación, así como fortalecer las capacidades en la prevención y erradicación de la discriminación en la Ciudad de México, entre las y los servidores públicos de todas las dependencias del Distrito Federal"	
Líneas de Acción de DDHH No. 01.02.01	Denominación "Difundir entre las y los servidores públicos de las dependencias públicas de los entes públicos del D.F. los procedimientos existentes para canalizar/asegurar que los programas del Fideicomiso Educación Garantizada cumplan con las obligaciones por actos u omisiones de discriminación cometidos por personas que laboran en estas dependencias o colaboradoras del Programa General de Derechos Humanos en materia de Protección Civil."	Justificación: "Garantizar el cumplimiento de las obligaciones por actos u omisiones de discriminación cometidos por personas que laboran en estas dependencias o colaboradoras del Programa General de Derechos Humanos en materia de Protección Civil."

ALDO PAVÓN SEGURA
 DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
 Cargo:

Autorizó



Clave UR
 SB PF UR EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Área Operativa de la Actividad Institucional

DIRECCIÓN GENERAL

UM
 TRAMITE

Meta Física 2013
 12,000

Localizador en la Estructura Institucional

- FI 1 GOBIERNO
- F 8 OTROS SERVICIOS GENERALES
- SF 5 Otros
- R 04 LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE
- SR 11 LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS
- AI 002 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

Infancia	Grupo de Atención			Población General TOTAL
	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores >65	
0-14	0	21-65	0	0
Mujeres	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transsexuales
Personas con Discapacidad
Personas migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Fin
 Propósito
 Propósito de GFR, IFO

ADMINISTRAR LOS RECURSOS ASIGNADOS AL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA PARA LOGRAR LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS, A TRAVÉS DE UN MANEJO CONTRIBUTIVO EN LA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A TRAVÉS DE PROCESOS DE CONTROL, ENFOCADOS A LA TRANSPARENCIA Y MEDIDAS DE AUSTERIDAD

PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Diagnostico

Problemática General
 Problemática de Género

DEBIDO QUE LOS PROGRAMAS Y COMENDAS DEL FIDEICOMISO ESTÁN EN CONSTANTE CRECIMIENTO, ES PRECISO CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Reporte de indicadores educativos de la SEP

ACCIONES GENERALES

Denominación

Administración de los recursos institucionales

Descripción

Verificar la correcta administración de los recursos que conforman el Fideicomiso Educación Garantizada

Conectividad

Actuar de forma transparente y siendo eficientes, en el manejo de los recursos siguiendo las medidas de austeridad y de conformidad con la normatividad

No.

1

Nombre:
 Cargo:

ALDO PAVÓN SEGURA
 DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó



S 36
 SB PF UR EG
 Clave UR UR
 SB PF EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Eje Temático		Denominación	Objetivo
No. 01	Política Pública y Fortalecimiento Institucional		
ACCIONES DE GÉNERO			
Estrategia		Denominación	Objetivo
No. 01.01	Incorporar la Igualdad de Género en Todas las Etapas de las Políticas Públicas, desde el diseño hasta la evaluación.		
Líneas de Acción de AG		Denominación	Objetivo
No. 01.01.01	Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad		
Estrategia		Denominación	Objetivo
No. 12	Derecho a la educación		
Líneas de Acción de DDHH		Denominación	Objetivo
No. 12.09	Promover la igualdad y equidad en el acceso y permanencia en la educación de mujeres y hombres		
Líneas de Acción de DDHH		Denominación	Objetivo
No. 12.09.05	Establecer un grupo de investigación de las causas que generan inequidad y desigualdad en el acceso y permanencia en la educación de mujeres y hombres y señalar las posibilidades incluso legales para modificar esa situación.		

Solicitó

Nombre: ALDO PAVÓN SEGURA
 Cargo: DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: Autorizó
 Cargo:



Clave UR SB PF UR EG
 S 36
 Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Área Operativa de la Actividad Institucional: COORDINACIÓN DE NIÑOS TALENTO
 UM PERSONA
 Meta Física 2013 108,288 000

Localizador en la Estructura Institucional:
 FI 2 DESARROLLO SOCIAL
 F 5 EDUCACION
 SF 1 Educación Básica
 R 20 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PA
 SR 03 LAS POTENCIALIDADES DE LOS NIÑOS DE LA CIUDAD DE M
 AL 007 PROGRAMA DE NIÑOS Y NIÑAS TALENTO
 Si la UM es PERSONA especificar desagregación

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención:
 Otros Grupos de Atención
 Pueblos Indígenas
 Lesbianas, Gays, Transsexuales
 Personas con Discapacidad
 Personas Migrantes o Refugiadas
 Población Callejera
 Personas víctimas de trata y explotación sexual

Grupo de Atención		Adultos	Adolescentes	Adultos	Adolescentes	Población General
Infante	Jóvenes	Adultos	Jóvenes	Adultos	Jóvenes	TOTAL
0-14	15-20	21-65	66+	0	0	61,865
48,912	12,753	0	0	0	0	46,801
36,530	8,071	0	0	0	0	108,288
87,442	20,824	0	0	0	0	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Fin: Lograr que las niñas, niños y adolescentes sobresalientes tengan acceso a una formación integral, a través del desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, científicas y deportivas, con la finalidad de generar procesos de participación infantil y educación comunitaria.

Propósito: A través de este programa se otorgan apoyos económicos a los estudiantes sobresalientes de escuelas públicas del Distrito Federal de entre 6 y 15 años, y que habitan en la Ciudad de México para su educación otorgándoles un apoyo económico mensual de \$150.00 pesos y \$600.00 pesos semestrales, además de recibir clases extracurriculares para perfeccionar sus habilidades y capacidades.

Propósito de género: A través de este Programa se busca reducir las brechas de desigualdad en la escolaridad de niñas y niños, que destacan por sus conocimientos o capacidades artísticas y deportivas y, que estudian en las escuelas públicas y residen dentro del Distrito Federal.

Diagnóstico: La falta de recursos económicos provoca pobreza, injusticia y exclusión social, además de ser causante de la deserción escolar, de la falta de oportunidades educativas que permitan el pleno desarrollo de las capacidades de los estudiantes, así es difícil para los padres de familia contar con los recursos necesarios para garantizar que sus hijos puedan acceder a una educación de calidad y que además, estos menores, sean reconocidos y recompensados por su dedicación y estudio.

Problemática de Género: Las familias al carecer de recursos para la educación dan preferencia a que sean los niños y no las niñas las que sigan estudiando. Las familias al carecer de recursos para la educación dan preferencia a que sean los niños y no las niñas las que sigan estudiando.

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Creación de un sistema de becas para los niños y jóvenes sobresalientes	Brindar apoyo económico mensual y clases extracurriculares con la finalidad de lograr que todos los niños sobresalientes tengan acceso a una formación integral a través del desarrollo o perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales y deportivas	Las acciones realizadas para la creación de este Programa de Becas se vinculan directamente con el Programa General de Desarrollo, a través del Eje 2, Equidad, con la finalidad de disminuir el índice de deserción escolar por falta de recursos

[Firma]
 ALDO PAVÓN SEGURA
 DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: Autorizó
 Cargo:



S 36
 Clave UR SB PF UR EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

ACCIONES DE GÉNERO	
Eje Temático	
No. 05	Acceso a Procesos Educativos Integrales
Estrategia	
No. 05.03	Incorporar la igualdad Sustantiva en Planes y Programas Educativos
Líneas de Acción de AG	
No. 05.03.01	Promover la incorporación de la perspectiva de género e intercultural en el diseño y ejecución de los programas y Garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios por falta de recursos.
Estrategia	
No. 12	Derecho a la educación
Estrategia	
No. 12.09	Promover la igualdad y equidad en el acceso y permanencia en la educación de mujeres y hombres
Líneas de Acción de DDHH	
No. 12.09.02	Evaluar el impacto de los programas de becas existentes en el nivel federal y local y el seguimiento anual para bajar el índice de deserción escolar de los estudiantes de nivel medio superior y superior, saber si estos contribuyen al combate de la desigualdad entre hombres y mujeres y la asociación de la permanencia y residentes en el Distrito Federal y que estudien en escuelas públicas.

Nombre: ALDO PAVÓN SEGURA
 Cargo: DIR. DE ADMON. Y FINANZAS

Autorizó



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR
S SB UR
36 PF EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Área Operativa de la Actividad Institucional

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA VA SEGURO

Localizador en la Estructura Institucional

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 6 EDUCACION
- SF 1 Educación Básica
- R 20 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PA
- SF 04 LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EDUCATIVA MEJORAN
- AI 012 SEGURO ESTUDIANTIL CONTRA ACCIDENTES

Si la UM es PERSONA
especificar desagregación

		Grupo de Atención			Población	
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos	General	
		15-20	21-60	>60	TOTAL	
Mujeres	927,561	140,444	21,688	108,000	1,176,035	
Hombres	711,250	120,715	72,000	0	803,965	
TOTAL	1,638,841	261,159	180,000	0	2,080,000	

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

UM PERSONA
Meta Física 2013
2,080,000,000

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transsexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Fin Asegurar contra accidentes escolares a todos los alumnos y maestros en activo inscritos en escuelas públicas del nivel preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior, bachillerato y jóvenes universitarios en el Distrito Federal, y estancias infantiles del Gobierno del Distrito Federal, Centros de Desarrollo Integral para la Familia (CDF-DF).

Propósito Proporcionar un seguro de manera que en caso de sufrir algún percance no previsto, tortuoso o de fuerza mayor catalogado como Accidente Escolar los gastos imprevisos que se ocasionen por la rehabilitación de los alumnos y maestros serán cubiertos a través de una compañía de seguros de comprobada calidad profesional.

Propósito de género Crear el Programa Va Seguro, para que todos los estudiantes y maestros que se preescolar hasta Universitarios Prepa SI (solo el primer año) de las escuelas públicas del Distrito Federal cuenten con los recursos para afrontar los gastos médicos imprevisos por causa de algún accidente escolar.

Diagnóstico

Problemática General De todos los accidentes infantiles, el 15% ocurren en la escuela, entre ellos golpes, fracturas, caídas, heridas, hemorragias, quemaduras, mordeduras y picaduras, atragantamientos, accidentes de tráfico, entre otras, provocando que el padre de familia proteja a sus hijos contra accidentes.

Problemáticas de Género De todos los accidentes infantiles, el 15% ocurren en la escuela, entre ellos golpes, fracturas, caídas, heridas, hemorragias, quemaduras, mordeduras y picaduras, atragantamientos, accidentes de tráfico, entre otras, provocando que el padre de familia gaste en salud, recurra a sus hijos contra accidentes.

Risgos Apoyos entregados a beneficiarios.

No.

1

Denominación

Creación de un sistema de aseguramiento para Alumnos y Maestros

ACCIONES GENERALES

Descripción

Brindar la seguridad de que los gastos imprevisos que se ocasionen por la rehabilitación de los alumnos y maestros en caso de sufrir algún percance no previsto, caso de accidente escolar, serán cubiertos a través de una compañía de seguros inscritos en escuelas públicas del Distrito Federal y extensivamente a alumnos inscritos en estancias infantiles del Distrito Federal, Centros de Desarrollo Social Urbano del Sistema para

Conectividad

Asegurar a los 1 900 000 alumnos y 80 000 maestros bachillerato, de preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y jóvenes universitarios inscritos en escuelas públicas del Distrito Federal y extensivamente a alumnos inscritos en estancias infantiles del Distrito Federal, Centros de Desarrollo Social Urbano del Sistema para

Nombre:
Cargo:

DO PAVÓN SEGURA
DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

S 36 Clave UR SB PF UR EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

al Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF) con edades de 1 a 65 años.


ALDO PAVÓN SEGURA
DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Autorizó



S	Clave UR	UR
36	SB	EG
	PF	

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

ACCIONES DE GÉNERO		Objetivo
Línea de Acción de AG		
Estrategia		
No. 05	Acceso a Procesos Educativos Integrales	Incorporar la igualdad de Oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la Ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las niñas y adolescentes en centros escolares, cargos de confianza y empleos, así como en actividades recreativas, deportivas y culturales, con el fin de eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.
No. 05.04	Mejorar el Acceso y Permanencia de las Mujeres en la Educación	Meta Establecer mecanismos y acciones afirmativas para garantizar el acceso y la permanencia de niñas y mujeres de todas las edades en centros de enseñanza del Gobierno del Distrito Federal.
No. 05.04.01	Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento académico en las labores domésticas en sus hogares, y/o al cuidado de alguno de sus integrantes.	Justificación El abandono de las niñas y adolescentes por falta de recursos económicos, por lo tanto, cuando sufren un accidente, no cuentan con los recursos para solventarlos.
No. 12	Derecho a la educación	
Estrategia		
No. 12.13	Facilitar el acceso y permanencia de las y los jóvenes en la educación media superior superior	
Línea de Acción de DPHH		
No. 12.13.06	Crear, presupuestar e implementar un programa de becas y de incentivos económicos para las y los jóvenes que se encuentran en situación de marginación, discriminación o deserción escolar.	

RUDO PAVÓN SEGURA
DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:

Cargo:

Autorizó

Nombre:

Cargo:



Clave UR SB PF UR EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN GARANTIZADA

UM PERSONA

Meta Física 2013 6,200,000

Localizador en la Estructura Institucional

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 6 EDUCACION
- SF 1 Educación Básica
- R 20 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PA
- SR 06 LA GRATUIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SE GARANTIZA
- AI 013 PROGRAMA EDUCACIÓN GARANTIZADA

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

		Grupo de Atención			Población General TOTAL
		Infancia	Jóvenes	Adultos	
Mujeres		0-14 2,452	15-20 569	21-45 0	3,021
Hombres		2,599	561	0	3,160
TOTAL		5,051	1,149	0	6,200

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar

Grupos de Atención	
Otros Grupos de Atención	
Pueblos Indígenas	
Lesbianas, Gays, Transsexuales	
Personas con Discapacidad	
Personas Migrantes o Refugiadas	
Población Callejera	
Personal: víctimas de trata y explotación sexual	

Fin: Garantizar a todos los niños y jóvenes de 6 a 18 años de edad estudio en escuelas públicas del Distrito Federal, cuenta con la posibilidad de continuar con sus estudios hasta el nivel medio superior de acuerdo al índice de deserción escolar por falta de recursos económicos. A través de una ayuda económica mensual de \$832.00 que se le proporciona a los padres o tutores de los alumnos de primaria, secundarias y bachillerato inscritos en el Distrito Federal y residentes en el mismo pueblito, para evitar que abandonen sus estudios.

Propósito: Beneficiar a todos los estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal hasta el nivel medio superior de 6 hasta los 18 años de edad, cuyo padre, madre o tutor haya fallecido.

Objeto de Gasto: Lograr que los hombres y las mujeres tengan las mismas oportunidades de continuar con sus estudios y evitar la deserción escolar.

Diagnóstico:

Problema: A. La General
 Problemática de Género
 Niños

Existen riesgos de que los padres o tutores de los alumnos de primaria, secundarias y bachillerato inscritos en el Distrito Federal y residentes en el mismo pueblito, no sean capaces de cubrir el costo de la educación económica para evitar que abandonen sus estudios. Una de las principales causas por las que existe el riesgo de deserción en las escuelas públicas del Distrito Federal hasta el nivel medio superior de 6 hasta los 18 años de edad, cuyo padre, madre o tutor haya fallecido, es por falta de recursos económicos. Apoyos entregados a beneficiarios.

ACCIONES GENERALES

No. 1 Creación de un sistema de apoyos económicos para los beneficiarios.

Denominación

Descripción

Se beneficia a todos los estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal hasta el nivel medio superior de 6 hasta los 18 años de edad, cuyo padre, madre o tutor haya fallecido.

Conectividad

Las acciones realizadas para la creación de este sistema de apoyos se vinculan directamente con el Programa de Desarrollo a través del Eje 2. Equidad, con la finalidad de disminuir el índice de deserción escolar de los recursos.

Alfonso Pavón Segura
 ALFONSO PAVÓN SEGURA
 DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
 Cargo:



Clave UR SB UR
 PF EG
 S 36

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

ACCIONES DE GÉNERO	
Ele. Temático No. 05	Acceso a Procesos Educativos Integrales
Estrategia No. 05.04	Mejorar el Acceso y Permanencia de las Mujeres en la Educación
Líneas de Acción de AG No. 05.04.01	Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o al cuidado de alguno de sus integrantes
No. 12	Derecho a la educación
Estrategia No. 12.13	Facilitar el acceso y permanencia de las y los jóvenes en la educación media superior superior
Líneas de Acción de DPHH No. 12.13.06	Crear, presupuestar e implementar un programa de becas y de incentivos económicos para las y los jóvenes que se abalan el índice de deserción de los estudiantes, secundaria y nivel medio superior, en escuelas públicas del Distrito Federal, a través del Programa Educación Garantizada.

Objetivo
 Incorporar la igualdad de Oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la Ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y desarrollo de las niñas, mujeres, adolescentes, niñas, niñas, niñas, niñas, niñas, niñas y niñas en igualdad de oportunidades, cargos, de forma de decisiones y de desigualdad entre mujeres y hombres.

Meta
 Establecer mecanismos y acciones afirmativas para garantizar el acceso y la permanencia de niñas y mujeres de todas las edades en centros de enseñanza del Gobierno del Distrito Federal.

Justificación
 Garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios por falta de recursos.

DERECHOS HUMANOS
 Denominación

Denominación

Justificación
 Abatir el índice de deserción de los estudiantes, secundaria y nivel medio superior, en escuelas públicas del Distrito Federal, a través del Programa Educación Garantizada.

[Firma]
 ALDO PAVÓN SEGURA
 DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: Autorizó
 Cargo:



Clave UR SB PF UR EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Área Operativa de la Actividad Institucional
 COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL PREPA SI

Localizador en la Estructura Institucional

- F) 2 DESARROLLO SOCIAL
- F) 5 EDUCACION
- SF) 2 EDUCACION MEDIA SUPERIOR
- R) 21 LA CIUDAD DE MEXICO INCIDE EN EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION MEDIA
- SR) 01 LA COBERTURA Y PERMANENCIA EN LA EDUCACION MEDIA
- AI) 002 ESTIMULOS PARA LA CONTINUACION DE PREPARATORIA "PR"

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

Grupo de Atención		Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mejores	Población General
0-4	5-9	0	95,000	21,645	>65	TOTAL
Mujeres	Hombres	0	45,000	35,000	0	80,000
		0	100,000	100,000	0	200,000

Fin
 Propósito
 Propósito de género

Operar un sistema de estímulos económicos para coadyuvar a que todos los jóvenes y demás estudiantes que cursan el bachillerato en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades, publicadas en el Distrito Federal, no tengan que abandonar sus estudios por falta de recursos económicos y hacer en el primer año en instituciones de educación superior públicas en el Distrito Federal. El Programa otorga estímulos que van de los \$500 a los \$700 conforme a su promedio de calificaciones de educación superior y primer año del nivel superior. Incorporar la igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la Ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las mujeres en ciclos escolares, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones con perspectiva de género que tiendan a eliminar la desigualdad entre mujeres y hombres.

Diagnóstico

Problemática General
 Problemática de Género
 Instrumentos

La deserción en educación es un factor que se incrementa día a día en nuestra sociedad, entre las causas que la generan en los alumnos que cursan el nivel de estudios medio superior y superior se encuentra la falta de recursos económicos, provocando con ello que los adolescentes este excluidos de la educación y el trabajo en una sociedad que se transforma a pasos agigantados. Las mujeres cuentan con oportunidades de estudio pero en muchas ocasiones les falta los recursos económicos para concluirlos. Número de solicitantes en la página de internet del Fideicomiso

No.

1 Establecer un sistema de becas para que los estudiantes de bachillerato no abandonen sus estudios por falta de recursos.

ACCIONES GENERALES

Descripción

El Programa otorga estímulos que van de los \$500 a los \$700 conforme a su promedio de calificaciones a jóvenes y demás estudiantes del sexo masculino y femenino que vivan y estudien en el Distrito Federal en escuelas públicas de nivel medio superior y primer año del nivel superior. Las actividades realizadas para la implantación del programa general, se vincula directamente con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal a través del Eje 2 de Equidad.

Conectividad

Nombre:
 Cargo:

Nombre:
 Cargo:

Autorizó

Solicitud
 ALFONSO SEGURA
 DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

UM PERSONA

Meta Física 2013
 200,000,000

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
<ul style="list-style-type: none"> • Otros Grupos de Atención • Pueblos Indígenas • Lesbianas, Gays, Transsexuales • Personas con Discapacidad • Personas Migrantes o Refugiadas • Población Callejera • Personas víctimas de trata y explotación sexual



Clave UR UR
SB PF EG
36

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

Acción		Denominación	Objetivo
Elemento	No. 05	Acceso a Procesos Educativos Integrales	Incorporar la igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la Ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y desarrollo de niñas, mujeres, adolescentes, escolares, cargos de toma de decisiones y de desigualdad entre mujeres y hombres.
Estrategia	No. 05.04	Mejorar el Acceso y Permanencia de las Mujeres en la Educación	Meta Establecer mecanismos y acciones afirmativas para garantizar el acceso y la permanencia de niñas y mujeres de todas las edades en centros de enseñanza del Gobierno del Distrito Federal.
Líneas de Acción de AG	No. 05.04.01	Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas o sus hogares y/o al cuidado de alguno de sus integrantes.	Justificación Garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios por falta de recursos.
Estrategia	No. 12	Derecho a la educación	
Líneas de Acción de DPHH	No. 12.13	Facilitar el acceso y permanencia de las y los jóvenes en la educación media superior superior	
Estrategia	No. 12.13.06	Crear, presupuestar e implementar un programa de becas y de incentivos económicos para las y los jóvenes que se encuentran en situación de marginación, discriminación o deserción escolar.	Justificación La situación socioeconómica de muchas familias que habitan en el distrito federal, no permite contar con un seguro que proteja a las niñas, niños, adolescentes y profesores contra accidentes, por lo tanto, cuando sufren un accidente, no cuentan con los recursos para solventarlos.

Solicitó

 ALBA VIVÓN SEGURA
 DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

Autorizó



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO 2013
(Pesos)

Clave UR	
S	UR
36	EG

Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed

INGRESOS		EGRESOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.00	GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	1,796,854,760.00
CORRIENTE Y DE CAPITAL	0.00	SERVICIOS PERSONALES	44,760,638.00
VENTA DE BIENES	0.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,500,000.00
VENTA DE SERVICIOS	0.00	SERVICIOS GENERALES	42,163,496.00
INGRESOS DIVERSOS	0.00	TRANSFERENCIAS DIRECTAS	1,705,430,626.00
APORTACIONES PATRONALES	0.00	INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00
CUOTAS DE TRABAJADORES	0.00	INVERSION FÍSICA	0.00
APORTACIONES PATRONALES A LA VIVIENDA	0.00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
OTROS	0.00	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
VENTA DE INVERSIONES	0.00	TRANSFERENCIAS DIRECTAS	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES	0.00	INVERSION FINANCIERA	0.00
PARA GASTO CORRIENTE	0.00	INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	0.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0.00	OPERACIONES AJENAS	0.00
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1,796,854,760.00	POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
PARA GASTO CORRIENTE	1,796,854,760.00	DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0.00	SUMA EGRESOS DEL AÑO	1,796,854,760.00
PARA PAGO DE PASIVO	0.00	DISPONIBILIDAD FINAL	1,796,854,760.00
OPERACIONES AJENAS	0.00		
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00		
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00		
SUMA INGRESOS DEL AÑO	1,796,854,760.00		
ENDEUDAMIENTO O (DESENUDEAMIENTO) NETO	0.00		
COLOCACIÓN	0.00		
AMORTIZACIÓN	0.00		
TOTAL	1,796,854,760.00	TOTAL	1,796,854,760.00

1. / SOLO SERA REQUISITADO POR LAS CAJAS DE PREVISION

Solicitó

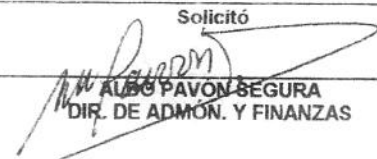
Nombre:
Cargo:

ALDO PAVON SEGURA
DIR. DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó

Clave UR			Denominación										Subtotal			
S	SB	UR	Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed													
36	PF	EG														
Centro Gestor			Área Funcional				Fondo		Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal		
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	IR	FF	Partida	OR	TG	DI		DG	Proyecto
36	PF	EG	1	2	4		022		1	01	4 1 5 2	0	1	1	00	20,000.00
36	PF	EG	1	7	2		013		1	01	4 1 5 2	0	1	1	00	600,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002		1	01	4 1 5 2	0	1	1	00	89,804,134.00
36	PF	EG	2	5	1		007	S001	1	01	4 1 5 2	0	1	1	29	324,798,000.00
36	PF	EG	2	5	1		012	S038	1	01	4 1 5 2	0	1	1	29	111,731,826.00
36	PF	EG	2	5	1		013	S039	1	01	4 1 5 2	0	1	1	29	61,900,800.00
36	PF	EG	2	5	2		002	S040	1	01	4 1 5 2	0	1	1	29	1,207,000,000.00
Total															\$,796,854,780.00	

Nombre: _____
 Cargo: _____
 Solicitó

ALBA PAVON SEGURA
DIR. DE ADMON. Y FINANZAS

Autorizó
 Nombre: _____
 Cargo: _____



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
FLUJO DE EFECTIVO / GASTO
(Pesos)

Clave UR			Subtotal	
S	SB	UR		
36	PF	EG	Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Fed	

Centro Gestor			Area Funcional					Fondo		Posición Presupuestaria					Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	TR	FF	Partida	OR	TG	DI	DG	Proyecto	
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3141	0	1	1	00		700,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3151	0	1	1	00		150,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3171	0	1	1	00		900,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3191	0	1	1	00		80,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3221	0	1	1	00		11,900,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3252	0	1	1	00		800,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3311	0	1	1	00		11,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3361	0	1	1	00		100,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3362	0	1	1	00		10,578.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3381	0	1	1	00		1,739,827.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3411	0	1	1	00		67,098.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3451	0	1	1	00		356,934.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3511	0	1	1	00		465,080.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3531	0	1	1	00		102,478.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3553	0	1	1	00		201,332.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3581	0	1	1	00		3,850,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3611	0	1	1	00		9,100,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3722	0	1	1	00		26,847.00
36	PF	EG	1	2	4		022	1	02	3821	0	1	1	00		20,000.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3821	0	1	1	00		10,105,885.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3921	0	1	1	00		106,450.00
36	PF	EG	1	8	5		002	1	02	3981	0	1	1	00		839,118.00
36	PF	EG	2	5	1		007 S001	1	02	4412	0	1	1	29		324,798,000.00
36	PF	EG	2	5	1		012 S038	1	02	4412	0	1	1	29		111,731,826.00
36	PF	EG	2	5	1		013 S039	1	02	4412	0	1	1	29		61,900,800.00
36	PF	EG	2	5	2		002 S040	1	02	4412	0	1	1	29		1,207,000,000.00
Total																1,739,664,180.00

Nombre: ALDO PAVÓN SEGURA
 Cargo: DIR. DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó _____
 Nombre: _____
 Cargo: _____